

[1980]

Sr. Ministro del Interior

Gral. Armando Leonidas Rojas
Ministerio del Interior
Ciudad



Hemos recibido su correcta carta recordándonos las especiales privaciones del derecho de expresión pública, a las que nos somete el Estado de Sitio. Le agradecemos este recordatorio general y el tono en el que nos ha sido hecho. Pensamos que los posibles fallos pueden corregirse mejor a través del diálogo que no por medio de vías administrativas.

En el marco de este diálogo quisiéramos exponerle algunos puntos.

Primero, Vd. debe saber, y lo mismo el resto del Gobierno, que ha sido una de las preocupaciones constantes de la YSAK y del Arzobispado no el "mantenimiento de la paz social", que desgraciadamente no se da sino el "establecimiento de una verdadera paz social" en el país. A eso van dirigidas nuestras mejores intenciones y nuestros mejores deseos: a que no haya injusticia, a que no haya violencia, a que no haya ilegalidades, y esto tanto por parte del Gobierno, que con frecuencia las comete, como por grupos de oposición que también lo hacen. Por no hablar de otros grupos, como los que interfirieron con la YSAK o actualmente asesinan maestros, campesinos, sacerdotes, etc. Trabajar porque no ocurran estas cosas, denunciarlas, animar a que ocurran las contrarias, llamar la atención a las personas responsables, etc. es una grave obligación de los medios de comunicación, que sólo se deja de cumplir en los países totalitarios y dictatoriales y es, sobre todo, una grave obligación de la Iglesia. Por paz social entendemos nosotros el reino de la justicia y de la libertad, el respeto irrestricto a los derechos humanos, el respeto máximo a la dignidad de la persona. Está seguro, señor Ministro, que en defensa de esa paz social la patria nos tendrá siempre a sus órdenes.

Esta tarea es difícil y su realización no es siempre conciliable con "la formación de un estado de tranquilidad y paz en el espíritu del auditorio nacional". Nosotros podemos hacer constantes llamados a la no violencia, nosotros, como en el último doloroso caso del Padre Rafael Palacios, podemos pedir que se aleje de los espíritus la venganza. Pero la Patria nos llamaría traidores, si no eleváramos nuestra más firme protesta contra tanto atropello a la vida humana, contra tanto asesinato, contra tanta injusticia. Nos esforzamos, y nos esforzaremos cada vez más, para llevar a cabo nuestro trabajo con la mayor prudencia y con el mejor de los espíritus constructivos. Pero alguna voz debe quedar para dejar constancia de la repulsa cívica de lo que nos está ocurriendo.

Por lo que toca al punto subrayado por Vd., en cuyo subrayado vemos un particular aviso y que reza así: "que ataquen al Gobierno constituido o gobiernos constituidos de naciones con quienes El Salvador cultive relaciones diplomáticas", queremos darle ciertas explicaciones:

a) Por lo que toca a nuestro Gobierno constituido. Ha sido norma de nuestra emisora seguir con todo cuidado las acciones del Gobierno, pero el objeto de sus comentarios y críticas no es habitualmente el Gobierno y, menos, el Presidente de la República, sino más bien las fuerzas sociales. La mayor parte de nuestros análisis y críticas se refieren a hechos y situaciones, en que no es siempre el Gobierno el que tiene la parte principal.

Sr. Ministro del Interior...2



A veces es el Gobierno el principal responsable de una acción o situación y, entonces, como sucede en cualquier país no dictatorial y totalitario de modo respetuoso, aunque a veces fuerte, criticamos al Gobierno. No se escapará a su cultivada inteligencia la diferencia que hay entre "atacar" al Gobierno y "criticar" al Gobierno. Queremos pensar que en El Salvador no está prohibido a los medios de comunicación criticar al Gobierno. Nosotros atacamos al Gobierno, si nuestro propósito y nuestros medios constituyeran una campaña para debilitarlo, para dificultar su tarea o para derribarlo. Nada más lejos de nuestra intención. Nosotros quisiéramos ayudar a el Gobierno, en nuestro caso este Gobierno pudiera cumplir a cabalidad con sus obligaciones. Y no habrá acción de importancia que aprenda para el bien del pueblo salvadoreño, que nosotros no aplaudamos y apoyemos. Esto muestra a las claras que no queremos atacar sino tan sólo criticar a un Gobierno que él mismo ha pedido estas críticas por boca del señor Presidente.

b) Por lo que toca a otros Gobiernos, con quienes El Salvador cultive relaciones económicas, hemos de reconocer que si la referencia es al Gobierno de Somoza, efectivamente lo hemos atacado y lo hemos atacado duramente. Pero Vd. comprenderá, Señor Ministro, que la situación es, desde el punto de vista del derecho internacional, algo muy especial. Diecisiete países democráticos de América han atacado y condenado severamente el régimen de Somoza, el propio El Salvador se ha abstenido, lo cual ya supone una leve condena. Creemos que en estas circunstancias excepcionales, el caso de Nicaragua es de todo punto especial.

Estas son en líneas generales nuestras sinceras reacciones a su carta, que realmente agradecemos por su oportunidad y por su tono general. Nosotros le rogaríamos que si en algunos de nuestros programas concretos, en algunas de nuestras noticias o comentarios, faltamos a la verdad o cometemos, sin pretenderlo, algún quebrantamiento legal, no dude en comunicárnoslo, para poner el remedio que esté en nuestra mano.

Le reiteramos, Señor Ministro, que es nuestro firme propósito trabajar por el establecimiento de la paz social mediante los medios que pone a nuestro alcance la Constitución; que es nuestro deseo apoyar al Gobierno en toda acción noble y justa que emprenda; y que, finalmente, pensamos que un medio de comunicación como el nuestro no puede abdicar de un derecho racional y moderado de crítica. El propio Presidente ha podido gloriarse de la existencia de libertad de expresión en este país haciendo alusión a nuestra emisora. Tendremos, sin embargo, especial cuidado, durante el Estado de Sitio, para que nuestra labor sea realmente constructiva.

Esperamos de su ilustrado criterio, Señor Ministro, que comprenda nuestra posición y que esté pronto a seguir con nosotros un diálogo constructivo, que haga más fructífero el propuesto diálogo nacional.